



Canasta Básica Alimentaria

Ciudad de Rosario

UNR

Usina de Datos



Informe Canasta Básica Alimentaria.

Ciudad de Rosario. Mayo de 2022.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci. Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo: Dra. Elena Gasparri

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti. Coordinación general: Mg. Paula Durán. Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi. Asistentes técnicos: Lic. Gonzalo Brizuela, Lic. Mariana Díaz, Matías Miguel. Alvaro García Scavuzzo, Lic. Federico Fabbioneri,

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Costo de la Canasta Básica Alimentaria Ciudad de Rosario. Mayo 2022.

Canasta Básica Alimentaria Rosario

Con el objetivo de que la Universidad Nacional de Rosario realice su aporte en la discusión sobre la situación social actual y los indicadores disponibles para su diagnóstico, se procedió a implementar un relevamiento de los precios de los 58 productos que componen la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** para la Región Pampeana, en la **ciudad de Rosario**¹. De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad. El relevamiento se realiza mensualmente a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola.

Así, según el relevamiento realizado por la Usina de Datos UNR, la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Rosario (CBA Rosario) alcanzó el valor de **\$ 11.761,47** para un adulto equivalente², en el mes de mayo **de 2022** (Gráfico 1). Este valor representa un **aumento del 3,8% con respecto al mes anterior**. (Gráfico 2).

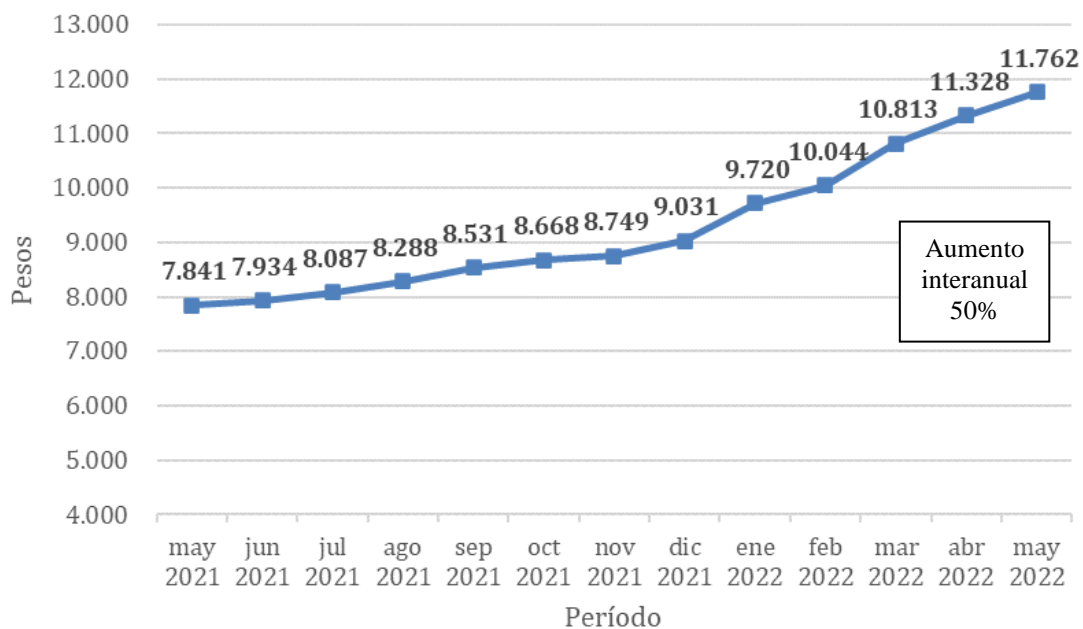
Resulta importante aclarar que se trata **sólo de alimentos**.

Esta canasta no incluye la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco incluye el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza.

¹ Para un detalle de los productos que integran la CBA Región Pampeana, véase Tabla 3 en Anexo.

² Varón de 30 a 60 años con un requerimiento energético de 2.750 kilocalorías diarias que es tomado como referencia. (INDEC)

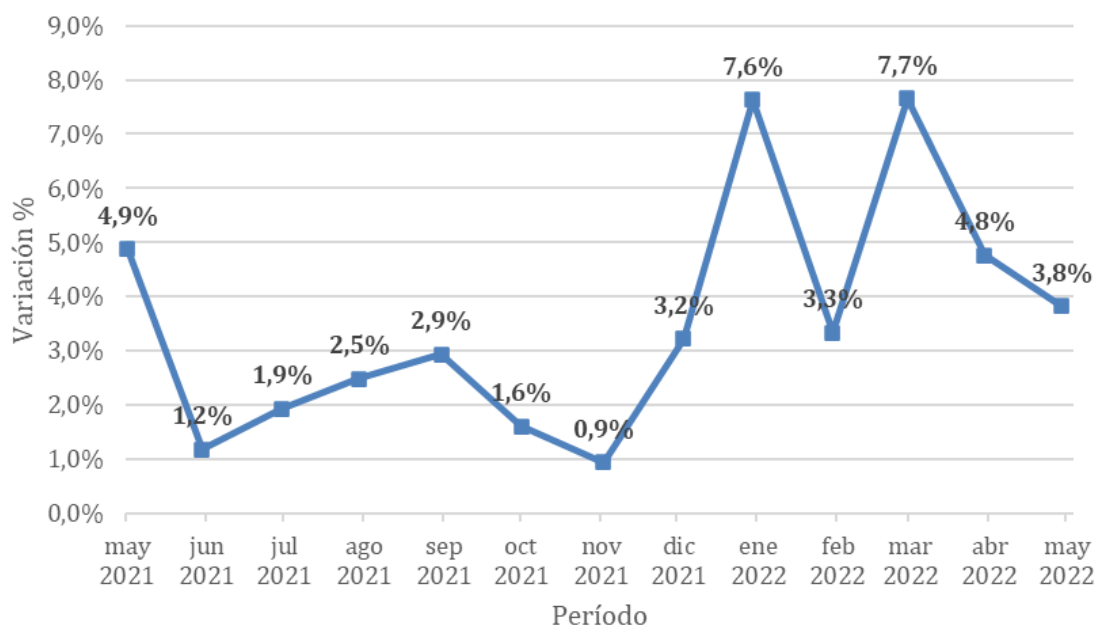
Gráfico 1. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Mayo 2021 – Mayo 2022



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Se observa que, entre el mes de Mayo de 2021 y Mayo de 2022, la CBA aumentó todos los meses, con los mayores incrementos en mayo de 2021 y enero, marzo de 2022. El **aumento interanual**, respecto al costo de la CBA en el mismo mes del año anterior, fue de **49,99%**.

Gráfico 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación porcentual respecto al mes anterior. Ciudad de Rosario. Mayo 2021 - Mayo 2022.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Variación Mensual del costo de la CBA Rosario por rubro

Como ya se mencionó, la CBA Rosario aumentó un 3,8% en el mes de Mayo de 2022 con respecto al mes anterior. En valores absolutos implicó un incremento de \$433 por CBA.

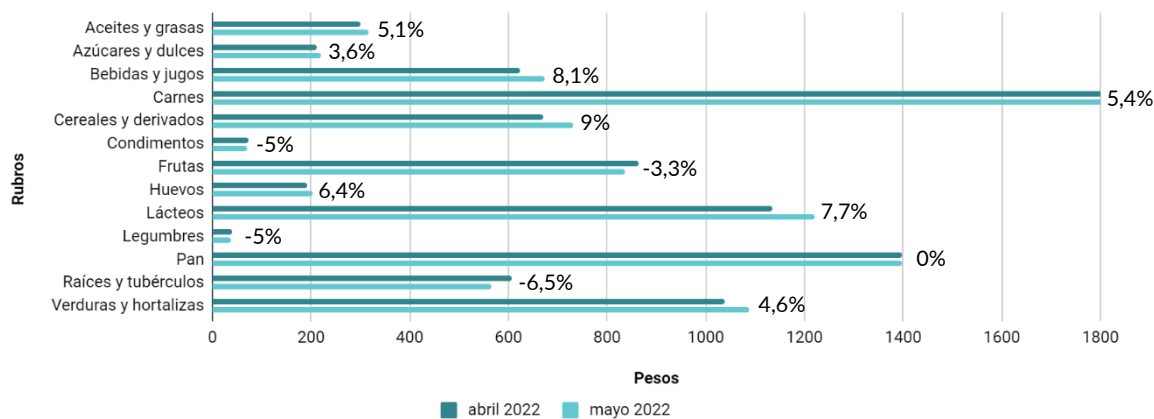
Entre los meses de junio a noviembre de 2021 las variaciones fueron entre un 0,9% y un 2,9% , mientras que desde diciembre de 2021 se muestra una aceleración en de aumentos en los precios con valores mayores al 3% en todos los meses y picos de 7,6% en enero y 7,7% en Marzo.

Los rubros que registraron **mayores aumentos de precios en términos porcentuales** fueron **“Cereales y derivados”, 9%**; **“Bebidas”, 8,1%**; **“Lácteos”, 7,7%**. El que registró mayor caída fue **“Raíces y tubérculos”** con un -6,5%. (Gráfico 3)

En el mismo período, si se toma como referencia la CBA para un adulto equivalente, los rubros con mayor crecimiento, en términos absolutos, durante el último mes fueron:

“Carnes”, cuyo valor se incrementó \$226, “Lácteos” que aumentó \$88, y “Cereales y derivados”, con un incremento mensual de \$60 (Tabla 2 en Anexo).

Gráfico 3. Rubros de la Canasta Básica Alimentaria. Valores mensuales en pesos (y variación porcentual) . Ciudad de Rosario. Abril 2022 - Mayo 2022.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Canasta Básica Alimentaria Rosario por Hogar

La CBA, como se dijo, comprende un **listado de alimentos y cantidades necesarias para cubrir los requerimientos nutricionales de un hombre de 30 a 60 años por mes**. Considerando que estos requerimientos varían en función del sexo y la edad de las personas, se utiliza la tabla de equivalencias de necesidades energéticas para calcular el tamaño del hogar, medido en unidades de **adulto equivalente** (Tabla 4 en Anexo). Así, se determina un valor específico para la Canasta Básica Alimentaria de cada hogar.

Se presentan, a continuación, tres ejemplos de hogares compuestos por personas de distintas edades y sexos, con sus respectivos valores de adulto equivalente y la Canasta Básica Alimentaria resultante, en pesos, para los meses marzo, abril y mayo de 2022 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Canasta Básica Alimentaria para Hogares. Costo de marzo de 2022 a mayo de 2022. Ciudad de Rosario.

Hogares	Canasta Básica Alimentaria por hogar (pesos)		
	mar 2022	abr 2022	may 2022
Hogar 1	41.198	43.160	44.811
Hogar 2	22.600	23.676	24.582
Hogar 3	31.899	33.418	34.697

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Hogar 1: Un hogar de cuatro miembros, integrado por un varón de 40 años, una mujer de 35 años y dos varones de 17 y 15 años constituye, en total, 3,81 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en mayo, un ingreso superior a \$44.811 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y superar, así, la línea de indigencia

Hogar 2: Un hogar compuesto por tres integrantes, dos mujeres de 30 y 32 años y una hija de 4 años, constituye en total 2,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en mayo, un ingreso superior a \$24.582 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.

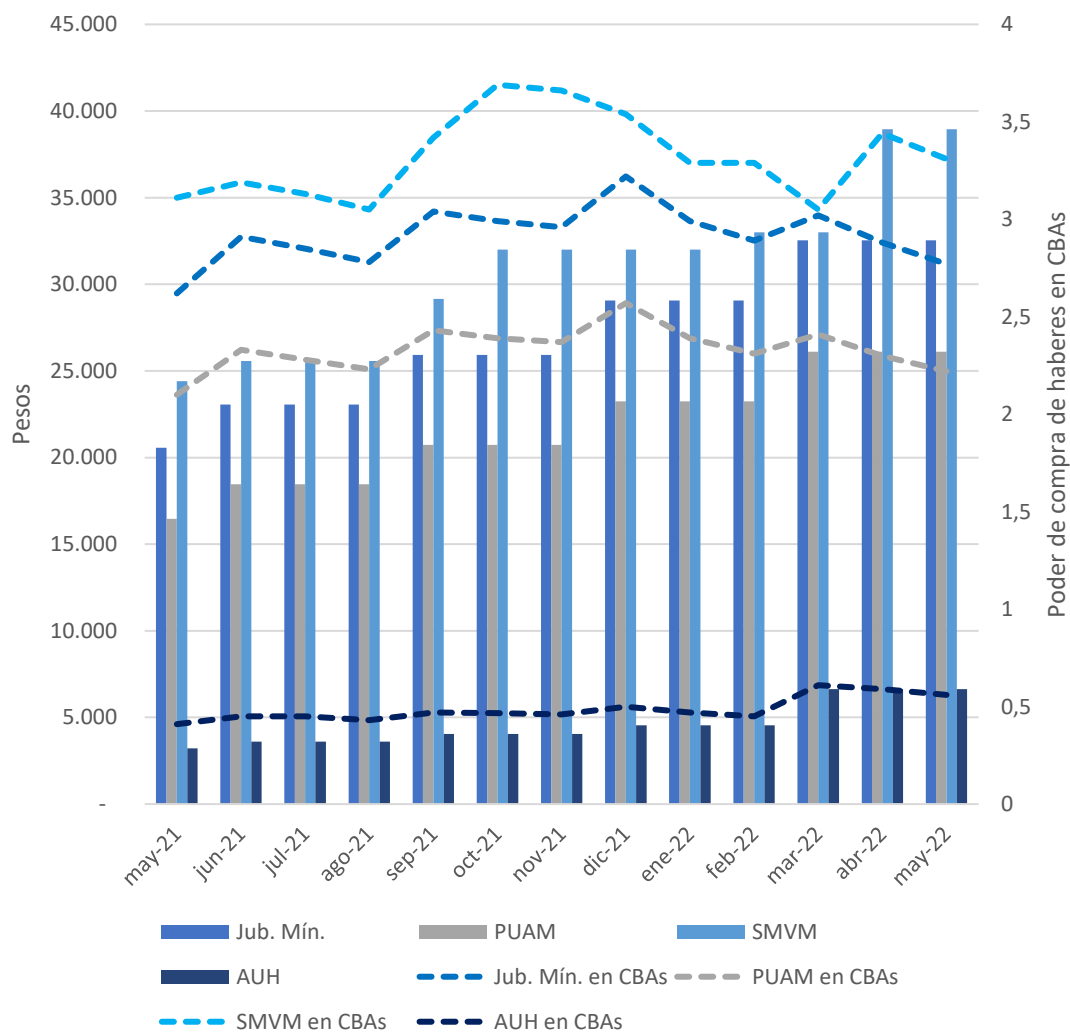
Hogar 3: Un hogar compuesto por cuatro integrantes, una mujer de 35 años y tres hijos de 12, 9 y 6 años, constituye en total 2,95 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en mayo, un ingreso mínimo de \$34.697 para adquirir los alimentos básicos para su subsistencia.

Análisis de poder de compra según tipos de ingresos

Una forma sencilla de analizar los datos es evaluar el poder de compra de diversos tipos de ingreso, como el haber mínimo jubilatorio, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal Por Hijo, en función de la cantidad de Canastas Básicas Alimentarias que es posible adquirir con cada uno de ellos (Gráfico 4).

Durante el mes de mayo, la jubilación mínima, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal por Hijo no aumentaron en términos nominales, y presentaron una disminución real en términos de canasta básica de 3,7%.

Gráfico 4. Haberes en pesos y poder de compra en CBAs. Ciudad de Rosario. Mayo 2021 - Mayo 2022.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Anexo metodológico

¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto equivalente”. La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA –según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes– son identificados como indigentes.

Este método, utilizado tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es menor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

Método de relevamiento de CBA Rosario

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

Especificidad del producto

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la Región Pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto.

Provedurías de referencia

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

Frecuencia y oportunidad del relevamiento

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.

Anexo estadístico

Tabla 1. Contenido de categorías de alimentos para CBA.

Concepto	Productos
Aceites y grasas	Aceite de girasol, Margarina p/cocinar, Manteca
Azúcares y dulces	Azúcar, Dulce de batata, Mermelada, Dulce de leche
Infusiones y bebidas	Gaseosas, Jugos concentrados, Soda, Cerveza, Vino, Café, Yerba, Té en saquitos
Carnes	Asado, Carnaza común, Hueso con carne, Carne picada, Nalga, Hígado, Pollo, Carne de pescado, Mortadela, Paleta cocida
Cereales y derivados	Harina de trigo, Harina de maíz, Galletitas dulces, Galletitas de agua, Arroz, Fideos secos
Condimentos	Sal fina, Mayonesa, Vinagre, Caldo concentrado.
Frutas	Manzana, Mandarina, Naranja, Banana, Pera
Verduras y hortalizas	Acelga, Cebolla, Lechuga, Tomate perita, Zapallo
Huevos	Huevos
Lácteos	Leche fluida, Leche en polvo entera, Queso crema, Queso cuartirolo, Queso de rallar, Yogur
Legumbres	Arvejas en lata
Pan	Pan francés
Raíces y tubérculos	Batata, Papa, Zanahoria

Tabla

2. Canasta Básica Alimentaria
 Rubros de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De marzo de 2022 a mayo de 2022. Ciudad de Rosario.

Categoría	Costo marzo 2022	Costo abril 2022	Costo mayo 2022	Variación mayo 2022 respecto al mes anterior	
	pesos			pesos	porcentaje
Aceites y grasas	293,03	301,34	316,81	15,47	5,13
Azúcares y dulces	164,36	212,83	220,57	7,74	3,64
Bebidas y jugos	623,14	622,95	673,35	50,40	8,09
Carnes	3854,80	4175,09	4400,97	225,88	5,41
Cereales y derivados	593,08	670,59	730,74	60,15	8,97
Condimentos	143,70	72,87	69,26	-3,61	-4,95
Frutas	865,24	864,46	835,51	-28,95	-3,35
Huevos	166,26	191,18	203,42	12,24	6,40
Lácteos	1125,59	1134,26	1221,81	87,55	7,72
Legumbres	34,74	40,35	38,33	-2,02	-5,01
Pan	1193,40	1396,98	1396,98	0,00	0,00

Raíces y tubérculos	627,52	605,71	566,04	-39,67	-6,55
Verduras y hortalizas	1128,39	1039,56	1087,74	48,18	4,63
CBA	10813,25	11328,17	11761,53	433,36	3,83

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Tabla 3. Bienes de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De marzo de 2022 a mayo de 2022. Ciudad de Rosario.

Bienes de la CBA	Cantidad	Costo marzo 2022	Costo abril 2022	Costo mayo 2022
	Gr o ml	Pesos		
Pan francés	7.020	1193,40	1396,98	1396,98
Galletitas dulces	180	64,09	66,58	79,62
Galletitas de agua	390	133,88	132,22	182,28
Harina de trigo	1.350	93,06	124,82	106,74
Harina de maíz	180	23,31	28,56	27,41
Arroz	1.080	95,43	101,03	108,23
Fideos secos	1.680	183,31	217,38	226,46
Asado	1.500	1293,68	1327,05	1337,63
Carnaza común	450	296,87	311,49	367,34
Hueso con carne	450	143,78	159,73	173,23
Carne picada	810	436,55	474,09	567,79
Nalga	1.020	989,09	1136,99	1159,94
Hígado	270	73,54	69,66	69,99
Pollo	1.890	457,77	517,06	538,84
Carne de pescado	330	100,87	115,17	115,17
Mortadela	60	37,68	39,16	46,95
Paleta cocida	30	24,97	24,69	24,09
Aceite de girasol	1.020	187,70	181,87	190,05
Margarina p/cocinar	90	47,21	45,84	54,94
Leche fluida	8.100	641,24	637,96	676,51
Leche en polvo ent.	330	168,62	168,62	168,62
Queso crema	50	27,62	31,84	31,62
Queso cuartirolo	110	70,13	76,17	85,37
Queso de rallar	50	73,22	79,82	80,64
Manteca	60	58,12	73,63	71,82
Yogur	570	76,49	76,82	75,69
Dulce de leche	70	27,06	29,98	30,89
Huevo	480	166,26	191,18	203,42
Manzana	1.830	360,42	365,04	346,28

Mandarina	1.320	91,08	117,48	109,23
Naranja	1.290	144,13	144,13	121,55
Banana	960	186,46	162,70	169,90
Pera	480	83,15	75,11	88,55
Batata	270	21,79	21,38	19,02
Papa	6.870	456,51	425,60	389,70
Acelga	750	126,75	109,33	94,25
Cebolla	1.320	160,68	140,84	166,95
Lechuga	660	154,59	151,29	131,65
Tomate perita	2.070	588,35	531,42	583,17
Zanahoria	810	149,22	158,73	157,32
Zapallo	870	59,53	61,73	63,88
Tomate env.	210	37,28	37,28	37,28
Arvejas en lata	240	34,74	40,35	38,33
Azúcar	1.290	107,42	146,15	152,48
Dulce de batata	70	17,09	19,69	21,37
Mermelada	70	12,79	17,01	15,83
Sal fina	150	88,16	17,85	16,59
Mayonesa	60	19,31	18,54	20,71
Vinagre	90	9,18	10,20	10,17
Caldo concent.	30	33,91	33,91	33,91
Gaseosas	630	38,72	34,75	35,88
Jugos concent.	960	61,06	61,06	61,06
Soda	2.100	63,08	67,66	69,99
Cerveza	630	76,44	78,56	80,35
Vino	660	87,47	88,42	94,26
Café	30	40,09	39,16	40,73
Yerba	600	235,08	228,88	260,33
Té en saquitos	30	22,37	25,48	26,63

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Tabla 4. Valor de la Canasta Básica Alimentaria y unidad adulto equivalente, según sexo y edad. Ciudad de Rosario, mayo de 2022

Edad	Unidad adulto equivalente		Valor de CBA	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35	\$4.117	\$4.117
1 año	0,37	0,37	\$4.352	\$4.352
2 años	0,46	0,46	\$5.410	\$5.410
3 años	0,51	0,51	\$5.998	\$5.998
4 años	0,55	0,55	\$6.469	\$6.469
5 años	0,60	0,60	\$7.057	\$7.057

6 años	0,64	0,64	\$7.527	\$7.527
7 años	0,66	0,66	\$7.763	\$7.763
8 años	0,68	0,68	\$7.998	\$7.998
9 años	0,69	0,69	\$8.115	\$8.115
10 años	0,70	0,79	\$8.233	\$9.292
11 años	0,72	0,82	\$8.468	\$9.644
12 años	0,74	0,85	\$8.704	\$9.997
13 años	0,76	0,90	\$8.939	\$10.585
14 años	0,76	0,96	\$8.939	\$11.291
15 años	0,77	1,00	\$9.056	\$11.762
16 años	0,77	1,03	\$9.056	\$12.114
17 años	0,77	1,04	\$9.056	\$12.232
18 a 29 años	0,76	1,02	\$8.939	\$11.997
30 a 45 años	0,77	1,00	\$9.056	\$11.762
46 a 60 años	0,76	1,00	\$8.939	\$11.762
61 a 75 años	0,67	0,83	\$7.880	\$9.762
Más de 75 años	0,63	0,74	\$7.410	\$8.704

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y relevamiento CBA Rosario UNR – UNR, Usina de Datos.